



Informe de la Secretaria General sobre la tramitación, ante el Consejo de Gobierno, del Decreto por el que se regula el procedimiento de declaración e inclusión o exclusión en el inventario de árboles y ejemplares singulares de Castilla-La Mancha, así como su régimen de protección y los rodales de bosque próximos a la madurez forestal en Castilla-La Mancha.

Examinado el Acuerdo propuesto, así como todos los antecedentes obrantes, habiéndose adaptado en el borrador las observaciones y sugerencias indicadas en el informe del Gabinete Jurídico de 6 de febrero de 2023, en ejercicio de la competencia asignada por el artículo 5.c) del Decreto 87/2019, de 16 de julio, por el que se establece la estructura orgánica y las competencias de la Consejería de Desarrollo Sostenible, y de conformidad con lo dispuesto en las vigentes Instrucciones sobre el Régimen Administrativo del Consejo de Gobierno.

INFORMA:

Que el contenido de la propuesta se halla conforme con la legislación vigente, por lo que es posible su consideración por el Consejo de Gobierno.

En el lugar y fecha indicados en la huella digital.

LA SECRETARIA GENERAL

Firmado digitalmente el 06-02-2023
por Mercedes Gomez Rodriguez
Cargo: Secretaria General de Desarrollo Sostenible

Fdo. Mercedes Gómez Rodríguez